

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Meliana

2024/12211 *Anuncio del Ayuntamiento de Meliana sobre la contratación de personal laboral fijo, para un puesto de trabajo de la plantilla, por estabilización.*

ANUNCIO

Concluido el procedimiento selectivo por estabilización del empleo temporal de larga duración, de la OEP extraordinaria de 2021, para proveer en propiedad la plaza de Profesor/a de Piano, se contrata a:

Por resolución de alcaldía número 98/2023, de 17 de febrero, a Marcos Ros Cerezo, con DNI ****738**, personal laboral fijo, como Profesor de Piano, de naturaleza Laboral, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Medio, Grupo A y Subgrupo A2; por estabilización del empleo temporal de larga duración, mediante concurso. Esta contratación se realiza en la plaza vacante en la Plantilla de Profesor/a de Piano, puesto de trabajo 111.CONSER, de naturaleza Laboral, en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Medio, Grupo A y Subgrupo A2; correspondiente a la Oferta de Empleo Pública Extraordinaria de 2021.

La contratación como personal laboral fijo y su incorporación a la plantilla de personal del Ayuntamiento de Meliana tienen efectos desde el día 1 de marzo de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público y la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Meliana, a 29 de agosto de 2024. —La alcaldesa, Trinidad Montañana Traver.

